

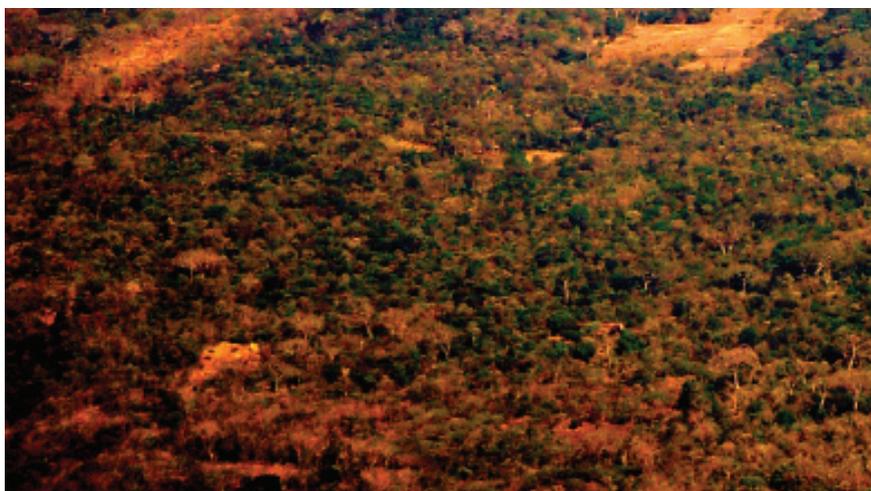
Anne Hild

Oficial humanitaria de
Centroamérica, México y
Caribe, Oxfam Solidaridad

E-mail:
e.hild@oxfamsol.org.sv



RIESGOS URBANOS: LA POBLACIÓN DE SAN SALVADOR ENTRE VOLCANES, BARRANCOS Y SISMOS





Introducción

La capital salvadoreña, desde su fundación en abril de 1525 en la falla geológica denominada popularmente “El valle de las hamacas”, al pie del volcán de San Salvador, ha sido un sitio de destrucciones y reconstrucciones cíclicas. Imponentes terremotos, erupciones volcánicas e inundaciones acompañan la historia de la ciudad. Los capitalinos se adaptaron al espacio que habitan, y su identidad se fue forjando alrededor de los catástrofes, dispuestos a recomenzar la obra desde el principio cada vez que les toca.

En las últimas décadas se manifestaron con más vehemencia las consecuencias de los modelos de desarrollo: con la pobreza estructural, la depredación ambiental y la creciente concentración poblacional aumenta la vulnerabilidad de la población frente a amenazas climáticas y geológicas.

Entendiendo los desastres desde una perspectiva de gestión de riesgos, las estrategias de prevención, preparación y respuesta se constituyen desde lo local, siendo los actores principales la propia población y los gobiernos municipales. Ellos son los más cercanos a las situaciones relacionadas con la alta vulnerabilidad de las comunidades, en muchas ocasiones los más sensibles a sus necesidades, y los primeros en responder en situaciones de desastre.

Al mismo tiempo, el alto grado de vulnerabilidad de las comunidades marginales suele conllevar una insuficiente capacidad de actores locales como municipalidades y comunidades para hacer una adecuada gestión de riesgos, lo cual aumenta los riesgos de pérdidas humanas y materiales en el caso de desastres.

En este contexto el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión de riesgos, la preparación y atención a desastres, es crucial. En El Salvador, la Ley Nacional de Protección Civil provee el marco legal para la gestión local de riesgos, recurriendo los diferentes niveles organizativos desde las comisiones comunitarias, municipales, departamentales y nacional de protección civil, prevención y mitigación de desastres. El reto está en poner en práctica el sistema de protección civil para garantizar una efectiva prevención, mitigación, preparación y respuesta a las múltiples amenazas que enfrenta la población vulnerable.

El artículo presenta a actores que aceptaron el reto y desarrollaron experiencias valiosas de gestión local de riesgos urbanos.

Ubicación y desarrollo de San Salvador: una historia de riesgos y desastres

El Salvador es un país extremadamente joven, no solamente en términos demográficos, sino también geológicamente hablando. Ubicado en el “Cinturón de Fuego” del Pacífico, la subducción de la Placa tectónica de Cocos por debajo de la Placa Caribe provoca diferentes fenómenos: por una parte una intensa actividad sísmica, y por otra parte la salida de magma, resultado de fusión de rocas, a través de erupciones volcánicas. La mayoría de los materiales de su superficie de El Salvador está originada por fenómenos volcánicos, y hoy en día se catalogan 700 centros eruptivos en el país, distribuidos en 18 volcanes individuales y 3 campos volcánicos. Así no es de extrañar que la capital del pequeño país centroamericano se encuentre en las faldas de un volcán.

Las zonas volcánicas desde tiempos prehistóricos han atraído poblados para el aprovechamiento agrícola de sus recursos naturales, como la riqueza mineral o los mantos acuíferos a su alrededor. San Salvador no es la excepción. La primera Villa de San Salvador se fundó 1525 al pie del volcán de San Salvador. A lo largo de su historia, la presencia del volcán no siempre ha sido beneficiosa. Como los volcanes son la mejor prueba de que el planeta es dinámico, el complejo volcánico de San Salvador posee un historial de 6 erupciones¹, 4 de ellos desde la fundación de la ciudad. La última erupción en 1917 fue dolorosa para la población: se habla de la destrucción de la capital, 8800 de las 9000 casas existentes fueron derrumbados, y se calcula un total de 1050 muertos. Al igual la ubicación sobre un eje de debilidad tectónica en el denominado “Valle de las Hamacas” cobra su tributo. San Salvador desde su fundación quedó 32 veces completamente o parcialmente destruido a raíz de terremotos.²

El protagonismo de los principales ríos que cruzan el área metropolitana, a nombrar el Matalapa, el Garrobo y el Iluapa que se unen en la cuenca del Acelhuate, lleva un poco más de un siglo en los anales de los desastres. El historial de inundaciones inicia recientemente. La primera documentación proviene de la Prensa Grafica, del mes de junio 1922, cuando a causa del desbordamiento del río Acelhuate los barrios de Candelaria, la Vega, El Calvario y San Jacinto son destruidos, y decenas de personas son arrasadas por las aguas. Durante el siglo XX se documentan 78 inundaciones en San Salvador. El número aumenta exponencialmente en el siglo XXI: desde el año 2000 se reportan 71 inundaciones en el Area Metropolitana de San Salvador, con impactos cada vez más desastrosos para la población: pérdidas de infraestructura, pertinencias, casas, y vidas humanas.³

A pesar de las condiciones geológicas e hidrometeorológicas adversas, el Area Metropolitana de San Salvador durante los siglos XX y XXI ha ido creciendo significativamente en extensión y población.⁴ La evolución demográfica se manifestó sobre todo entre los años 1971 y 1992, al duplicarse de 0.7 millones a 1.5 millones.

1 Año 590 erupción del cráter de Laguna Caldera, 1050 Erupción del Boquerón, 1575 fumarola y lava en el Boquerón, 1659 erupción del Playón, 1671 erupción del Boquerón, 1917 erupción del Boquerón (según datos del SNET) 2 <http://www.snet.gob.sv/ver/sismologia/registro/estadisticas/>, ver también Barba Jacob 1917 3 <http://mapas.snet.gob.sv/hidrologia/select.php?dpt=06&okBtn=Ok> 4 En los últimos 30 años el área urbanizada ha casi duplicado su extensión, pasando de 5,200 Ha. en 1966, a aproximadamente 10,000 Ha. en el año 1995. La “edificación continua” de este a oeste tiene aproximadamente 15 Km. y 7 Km. de norte a sur por una superficie aproximadamente 150 veces mayor a la de la ciudad en el año 1900. (fuente: <http://www.opamss.org/sit.html>)

La concentración de actividades económicas del país en la capital atrajo la migración desde el resto de la nación, acompañado de un proceso paralelo de profundización de los problemas de pobreza y, en general, de deterioro del hábitat urbano.⁵

Las fincas y bosques aledaños fueron incorporados paulatinamente a la ciudad, sea por asentamientos humanos o empresas constructoras, sellando superficies de filtración de aguas lluvias y manipulando los cauces de los ríos. El AMSS hoy en día consiste de un conjunto desordenado de urbanizaciones, de las cuales muchos carecen de los servicios necesarios. Con esta evolución ha aumentado la vulnerabilidad de la población frente a las amenazas que abarca por su naturaleza la ubicación de la capital.

La respuesta de los capitalinos: solidario e irrefutable

*¡Oh vigorosas almas latinas
Que el infortunio jamás domeña!
¡Aun entre escombros y aun entre ruinas,
Es grande el alma salvadoreña!*⁶

Las experiencias de eventos naturales en su hábitat juegan un papel importante en la identidad de la población salvadoreña. Pero así como el impacto en sus vidas ha sido cambiante, también la respuesta de la ciudadanía ha experimentado transformaciones. Los arqueólogos nos enseñan que la primera erupción del volcán de San Salvador en el año 560 no tuvo víctimas humanas: la población de Joya de Cerén había abandonado el lugar antes de quedar soterrado, por lo tanto no se encontraron huesos humanos en el sitio. Estos indicios indican que si bien no se contaba con un sistema de alerta temprana tal como se conoce hoy en día, la gente conocía el suelo que habitaban con todas sus riquezas y amenazas, sabía interpretar los señales de la naturaleza, y tomar las medidas pertinentes.

Las relaciones con el medioambiente fueron alterándose. La construcción de la capital en 1525 se rijo por el lineamiento de urbanizaciones españolas, y no por las características del terreno. La organización del territorio del AMSS ha sido afectada por un “desarrollo desequilibrado, determinado por fuertes movimientos migratorios y consecuentes fenómenos de concentración de la población, las actividades productivas, los servicios y las inversiones.”⁷ La percepción de seguridad se desvincula de la relación con el suelo sobre el cual se vive, sino se determina por necesidades básicas como alimentación, techo, servicios básicos, trabajo, control de delincuencia. Las condiciones geológicas y hidrometeorológicas cubren importancia sobre todo a la hora de los desastres. No solamente el “terco apego a nuestro terruño”, como lo señala Henríquez Consalvi et. al., sino también la creciente enajenación de las condiciones físicas del mismo, que acompaña la situación de desigualdad social, son factores del aumento de la vulnerabilidad que padece gran parte de la población frente a las amenazas.

⁵ Ver Brutti et al. 2002

⁶ Barba Jacob 1917

⁷ Brutti et al.

A pesar de su cíclica apariencia, los desastres del siglo pasado derribaron a la población capitalina como imprevistos, llevando a altos grados de destrucción. Durante la respuesta a emergencias como después del terremoto 1917 los y las salvadoreñas revelaron parte de su identidad: en medio de pérdidas y dolores la actividad era grande por dondequiera. Por esta parte andan gente acabando de extraer ripios; por la otra van dueños desenterrando objetos útiles. Aquí una cuadrilla horada la vía para reparar los tubos del agua (...) Centenares de carretas llegan con víveres, o trasladan muebles, o salen con familias que se van. (...) De todos lados vienen socorros, precedidos por mensajes de simpatía y de aliento. Es una solidaridad ejemplar.⁸

La constante necesidad de comenzar de nuevo, levantar otra vez el hogar, reunir la familia, resembrar los cultivos, hasta el próximo golpe, no quedó sin influencia en el desarrollo de la identidad salvadoreña. Hasta se puede observar un cierto grado de ironía frente a los desastres: después del terremoto 1917 se hallaron letreros con nombres de “Terribles Meneos” o “Apaga y vámonos” a la entrada de albergues provisionales. Después del Stan se vieron personas pescando en las calles inundadas y jugando polo acuático en las canchas de fútbol.

Las bromas, pero también mucho sufrimiento acompañan las situaciones trágicas, que después de una primera atención solo suelen encontrar soluciones provisionales: viviendas provisionales, obras de mitigación provisionales, planes provisionales. Lo provisional se vuelve definitivo. Hoy en día todavía se encuentran familias viviendo en las casas provisionales que se brindaron después del terremoto de 1986. El “paramientrismo”, como lo llama Henríquez Consalvi, lleva a un círculo vicioso: después de los desastres no se recupera el estatus quo, la población experimenta mayores grados de pobreza y aumenta las vulnerabilidades frente a futuras amenazas.

Cambio de paradigma: más vale prevenir que lamentar

Los impactos cada vez más desastrosos, y el cada vez más elevado número de víctimas de los eventos como erupciones volcánicas, terremotos y tormentas tropicales, llevaron a un lento pero decidido cambio de paradigmas. Los actores se dieron cuenta que la sola respuesta a los desastres no resolvía el problema, y superaba cada vez más sus capacidades.

Al inicio de los años 80 surgió la primera ONG dedicada a la prevención de desastres en América Latina.⁹ En El Salvador fueron sobre todo las lecciones aprendidas del Mitch (1998) que llevaron a una reflexión y un acercamiento sistemático a la Gestión de Riesgos, y en 2002 surgió la primera publicación que se refiere explícitamente al tema.¹⁰ El mismo año 22 organizaciones de la Sociedad Civil formaron la Mesa Permanente de Gestión de Riesgos. Entre estos actores se elaboró un anteproyecto de Ley de Protección Civil, para sustituir la hasta entonces vigente “Ley de Defensa Civil” y la “Ley de Procedimiento para Declarar la Emergencia Nacional” con carácter meramente reactivo y centralista.

⁸ Barba Jacob

⁹ 1983, Lima: Centro de Prevención de Desastres PREVEDES

¹⁰ Ibarra Turcios et al 2002

El objetivo era llevar al nivel legislativo el cambio de paradigma hacia la prevención y la participación ciudadana. Hasta el 18 de agosto 2005, pasando por un largo procesos de consultas y negociaciones entre gobierno y sociedad civil, la asamblea legislativa aprobó la nueva “Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres”. Entre los principios del nuevo instrumento legal se destacan dos como promotores de una nueva practica en el ámbito de la Protección Civil: el “Principio de la efectiva Protección Civil, Prevención y Mitigación: La prevención, mediante la gestión ecológica de los riesgos, es el medio idóneo para mitigar los efectos de los desastres y para proteger a la población civil frente a una situación de riesgo”¹¹ Con este principio se marca claramente un cambio desde la concepción reactiva de declarar alertas al momento que el desastre ocurra, y de rescatar a los afectados, hacia una visión integral del ciclo de desastres, que requiere no solo la atención y rehabilitación, sino sobre todo y de antemano un trabajo sólido de gestión de riesgos, mitigación y preparación.

El segundo principio es aquel de la Sustentabilidad: “Las acciones de Protección Civil, Prevención y Mitigación en caso de desastre, contarán con la participación comunitaria para favorecer la sustentabilidad y la protección de los ecosistemas amenazados.”¹² La participación se fundamenta legalmente en las comisiones departamentales, municipales y comunales de protección civil. Entre las funciones de estas comisiones se destaca la elaboración de planes de trabajo, acciones y estrategias de prevención y mitigación de desastres en su area administrativa, llevar la evaluación de daños y necesidades en la eventualidad de un desastre, y coordinar sus acciones con el sistema nacional de protección civil.

Mitigación y preparación para desastres al nivel local: formación de comisiones comunales y municipales de protección civil

El año 2005 no solamente dio a luz la nueva “Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres”, sino también atrajo eventos de gran envergadura para el país: la erupción del volcán Ilimatepec y la tormenta tropical Stan. Durante la época lluviosa se produjeron tan solo 28 derrumbes e inundaciones en el AMSS. 4,500 personas estuvieron albergadas en el municipio de San Salvador. Durante la fase de respuesta la nueva ley estaba vigente, pero no se contaba con las estructuras y capacidades para aplicarla en la práctica. La respuesta nacional siguió esquemas centralistas, y las ONGs apoyaron donde podían.

La Comisión Europea a través del programa DIPECHO retomó durante el siguiente año en su estrategia de país el fortalecimiento de capacidades locales y el fortalecimiento de las comisiones comunales y municipales como eje estratégico¹³. Oxfam Solidaridad junto con su contraparte nacional Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) aceptaron el reto primeramente para dos zonas del AMSS: el distrito 5 de San Salvador y Mejicanos, ambos afectados tanto por el terremoto 2001 como por las inundaciones y derrumbes provocados por las lluvias

11 Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres 2005

12 Ibid.

13 Ver Romano 2006

que acompañaron la tormenta tropical Stan en 2005. Al iniciar el proyecto “Fortalecimiento de la coordinación y las capacidades comunitarias y municipales de preparación para desastres en el Área Metropolitana de San Salvador” el 1.2.2007, la situación en los dos municipios se planteó de la manera siguiente:

Al nivel comunitario:

- Todas las comunidades cuentan con Directivas Comunitarias legalizadas, aunque ninguna de las comunidades contaba antes de la intervención con Comisiones Comunitarias de Protección Civil, según lo establece la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
- Insuficientes niveles de información y organización para enfrentar emergencias y gestionar riesgos
- Las comunidades no contaban con una adecuada identificación de sus riesgos y en consecuencia no se estaba actuando de manera planificada para prevenirlos y gestionarlos.
- La organización para enfrentar emergencias era débil y prevalecía la improvisación.
- No existían suficientes albergues para atender a la población potencialmente afectada por deslaves e inundaciones.
- Inexistencia de sistemas de alerta temprana.
- Los niveles de articulación y coordinación entre comunidades vecinas que enfrentan riesgos similares y de éstas con las estructuras a nivel municipal y nacional eran escasos.

Al nivel Municipal:

- Existían debilidades a nivel técnico e institucional para hacer una adecuada gestión de riesgos
- A pesar de los graves daños provocados por Stan, persistían debilidades en los niveles de planificación para emergencias municipales.
- Las Alcaldías no contaban con personal ni estructuras especializadas en gestión de riesgos y atención de emergencias.
- El enfoque de gestión de riesgos no está apenas integrado en las políticas y planes de desarrollo a nivel municipal.
- Las estructuras municipales que indica la reciente aprobada Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, no estaban suficientemente desarrolladas.¹⁴

El planteamiento del proyecto se dirigió a 7 comunidades de Mejicanos y 7 comunidades del distrito 5 de San Salvador así como a los dos municipios, abordando cinco áreas prioritarias de trabajo.

- 1 Fortalecimiento de la organización y la capacitación a nivel comunitario.
- 2 Instalación de Sistemas de Alerta Temprana
- 3 Fortalecimiento de la coordinación Comunidad–Municipalidad
- 4 Fortalecimiento de la coordinación entre los niveles nacional y municipal del Sistema Nacional de Protección Civil.
- 5 Sensibilización de la población

Al principio del proyecto se abordó la parte organizativa. La organización comunitaria era condición inicial para los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades. Varias comunidades ya contaban con bases organizativas como Adescos, comisiones de salud u otros, que fueron integradas dentro de la Comisión Comunitaria de Protección Civil (o viceversa) para evitar estructuras paralelas.

El siguiente paso consistió en la capacitación de las Comisiones Comunitarias, en los siguientes temas:

- Ley de protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
- Conceptos básicos de Gestión de Riesgos
- La preparación local ante desastres
- Construcción de escenarios de riesgo
- Evaluación de daños y análisis de necesidades
- Gestión de albergues temporales

Las capacitaciones fueron desarrolladas no solamente por el equipo del proyecto, sino se involucraron instituciones nacionales como el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la Dirección nacional de Protección Civil (DGPC) y Comandos de Salvamento. Una vez capacitadas, las comisiones fueron equipadas con las herramientas básicas de respuesta como botas, carretillas, palas, linternas, capas de agua etc. Desde el inicio los miembros de la municipalidad fueron involucrados al proceso, lo cual contribuyó a que las personas de la comunidad sintieron respaldo institucional no solo por PROCOMES y OXFAM Solidaridad, sino también por el municipio.

La capacidad de respuesta de las comunidades fue significativamente elevada por dos sistemas de alerta temprana, articulados con los diferentes niveles del sistema nacional de protección civil. Junto con la comunidad y bajo la supervisión del SNET y la DGPC se desarrolló un sistema de monitoreo de pluviómetros instalados y monitores comunitarios capacitados, y procedimientos y protocolos específicos de actuación a nivel comunitario, relacionados a la activación de la alerta y posterior evacuación de la población.

Para dar a conocer el SAT, y cambiar la actitud de la población frente a riesgos emergentes, el proceso se acompañó por una campaña comunitaria de sensibilización, mediante talleres participativos, hojas volantes, y trabajo con estudiantes. Al nivel municipal se fomentó la organización en torno a la estructura de la Ley de Protección Civil, fortaleciendo capacidades a través de talleres y coordinaciones tanto con el nivel comunitario como el nivel nacional, y dotando equipos de monitoreo, radios, y otros.

Al final del proyecto, las municipalidades de San Salvador (en el distrito 5) y Mejicanos contaron con un centro permanente de gestión de riesgos y atención de emergencias para las comisiones municipales de Protección Civil, con personal capacitado y un plan de respuesta ante emergencias y desastres. Las alcaldías municipales han impulsado iniciativas propias hacia la prevención de desastres que cuentan con la participación activa de las Comisiones Comunitarias: como ejemplo, el plan de prevención de incendios en navidad por uso de la pólvora, diseñado por la alcaldía de Mejicanos, que contó con la supervisión comunitaria de cada una de las comisiones organizadas. Además el fortalecimiento de capacidades municipales para la atención de emergencias, ha permitido que las alcaldías brindasen apoyo a otros municipios durante algunas pequeñas emergencias ocurridas durante el transcurso del proyecto.

Al nivel comunitario cada comunidad cuenta con su Comisión Comunitaria de Protección Civil, con un plan comunitario de prevención y mitigación de desastres. Se establecieron dos sistemas de alerta temprana ante inundaciones y deslizamientos al nivel comunitario, y se han fortalecido los vínculos y fomentado el trabajo en conjunto entre diferentes comunidades cercanas entre sí y que anteriormente daban respuesta aislada a problemas comunes. Además se logró habilitar 6 albergues temporales con capacidad para 345 personas.

Durante la época lluviosa 2008 los sistemas comunitarios de alerta temprana y la comunicación entre comisiones comunales y municipales se aprobaron en la práctica. Se observa un mayor protagonismo de las comunidades ante situaciones de riesgo. Las diferentes Comisiones de Prevención de riesgo están preparadas y conocen sus funciones. Las comunidades toman medidas preventivas. Se puede afirmar que se logró salvar vidas gracias al trabajo realizado. La experiencia despertó el interés y la demanda de fortalecimiento en comunidades y municipios vecinos.

Replica y ampliación de la experiencia: DIPECHO VI

Al iniciar el proyecto “Fortalecimiento de la coordinación y las capacidades comunitarias y municipales de preparación para desastres en el Área metropolitana de San Salvador”, el cuál sucede al DIPECHO V y se implementa en los municipios de Cuscatancingo, Ayutuxtepeque y

Mexicanos, que juntos forman una microregión, así como el distrito 6 de San Salvador, el panorama se planteó parecido como en la experiencia del programa DIPECHO anterior:

- 94% de las comunidades no tienen estructura de PC (ya sea, respuesta, prevención o mitigación).
- 72% no tiene planes de reducción de riesgos, planes de respuesta en caso de desastres o rutas de evacuación.
- 43% no conocen el Sistema Nacional de PC y 45% no conocen la existencia de la Comisión Municipal de PC.
- 76% de las personas entrevistadas consideran que los deslizamientos son una amenaza importante para sus vidas y sus bienes o para los de sus familias (52% por sismo, 43% por inundaciones)

La lógica de intervención es parecida, ya que las demandas y necesidades concuerdan: se trata de fortalecer las capacidades comunitarias y municipales para la prevención y preparación para desastres. Se trabaja con 39 comunidades del área urbana y suburbana del AMSS, en la formación, capacitación y equipamiento de comisiones comunitarias y municipales de protección civil, y se facilita el establecimiento de procedimientos y protocolos de coordinación con los diferentes niveles del sistema nacional de protección civil.

Dos aspectos importantes para el fortalecimiento de las comisiones comunitarias, sobre todo frente a emergentes cambios administrativos en años electorales, son el respaldo legal del concejo municipal, y el reconocimiento moral en sus comunidades, procesos que se toman en cuenta en el actual proyecto.

La experiencia del proyecto anterior demostró la necesidad de tomar en cuenta también diferentes amenazas en el sistema de monitoreo, por lo cual se proyectan sistemas de monitoreo multiamenazas, dejando instalada una capacidad comunitaria de monitorear la precipitación, los niveles de quebradas y crecientes de caudales, probabilidad de deslaves así como nociones básicas de comportamientos de volcanes y sismos. Los datos recolectados se recompilan en centros de información, que a su vez emitan los informes a las comunidades, municipalidades y el SNET.

Otro avance es la capacitación de las comunidades en la gestión de microproyectos de mitigación, que permiten la realización de pequeñas obras como la señalización de rutas de evacuación o la dotación de equipos para albergues.

La Gestión de Riesgos local en San Salvador: estado actual y retos futuros

Uno de los retos mayores para la efectiva gestión de riesgos al nivel urbano es integrar el conocimiento geográfico en la planificación urbana, con clara identificación de zonas

urbanizables, y áreas de protección ambiental, para “transformarse de un conjunto desordenado de urbanizaciones, en una ciudad metropolitana organizada (...) con áreas habitacionales dotadas de los servicios necesarios.”¹⁵

Mientras las reglas de crecimiento no sean formuladas y respetadas, la población sigue enfrentando múltiples riesgos, los cuales requieren de una actuación planificada y preventiva, que según la situación pueden implicar desde obras de mitigación, sistemas de monitoreo y de alerta temprana, instalación de albergues, simulacros, hasta reubicaciones.

Si bien es cierto que desde hace una década se discute alrededor de la Gestión de Riesgos en el país, los conceptos siguen dispersos. Para algunas instituciones la preparación para desastres sigue siendo un concepto emergencista que no transforma las causas, otros no quieren saber de incidencia política para la gestión de riesgos, sino concentrarse en “salvar vidas”.

La actual situación de vulnerabilidad de la población, con un aumento permanente de la amenaza de ocurrencia de desastres, requiere la interpretación de la Gestión de Riesgos a un nivel más amplio: desde la preparación para el desastre que mañana puede ocurrir, la mitigación del mismo, hasta la incidencia para la transformación de vulnerabilidades. Es tiempo de considerar los diferentes niveles de la gestión de riesgos como complementarios, y no excluyentes.

La organización comunitaria como elemento trascendental de la gestión de riesgo permite no solo la preparación para desastres, y la coordinación de la respuesta, sino puede impulsar procesos de gestión y transformación de vulnerabilidades. Herramientas claves son la apropiación del enfoque de gestión de riesgos y el conocimiento tanto de las vulnerabilidades de su comunidad como de los instrumentos legales como la Ley de Protección Civil, para incidir en las actividades



Foto: J. Jenkins-OPS/OMS

y políticas municipales y nacionales con el fin de mejorar las condiciones de vida. En este sentido es necesario ampliar los procesos de conscientización, organización, capacitación y fortalecimiento de capacidades locales. Al mismo tiempo se requiere el refuerzo de coordinaciones entre los diferentes niveles del sistema nacional de protección civil, que desde un enfoque de derechos tienen el deber de velar por la dignidad humana, la prevención y mitigación de desastres, la gestión ecológica de los riesgos, la participación ciudadana y la transparencia.



Foto: J. Jenkins-OPS/OMS

Bibliografía

Barba Jacob, Porfirio (1917). *El Terremoto de San Salvador*". Imprenta del Diario de San Salvador, San Salvador. Brutti, Fabricio/ Umaña, Carlos (2002) "Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Area Metropolitana de San Salvador Ampliada", FLACSO, San Salvador.

Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (2005). "Ley y Reglamentos de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres". PNUD, El Salvador.

Henriquez Consalvi, Carlos/ Henriquez, Georgina/ Doño, Milton (2008). "Kab Rakan. La Furia de los Dioses". Museo de la Palabra y la Imagen, San Salvador.

Ibarra Turcios, Angel Maria/ Campos, Ulises Milton/ Perreira Rivera, David (2002) "Hacia una Gestión Ecológica de Riesgos. Bases conceptuales y metodologicas para la construcción de un sistema nacional de Prevención y Mitigación de Desastres." Unes, San Salvador.

Lavell, Allan (2004) "Antecedentes, Formación y Contribución al Desarrollo de los Conceptos, Estudios y la Práctica en el tema de los Riesgos y Desastres en América Latina: 1980-2004." La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, LARED, Panamá.

OPAMSS (2009) "Ubicación Geográfica del AMSS" www.opamss.org.sv

Rivera, Jesús (2008) "Sistematización del Proyecto: Mejora de capacidades locales para la gestión del riesgo en zonas marginales del AMSS", DIPECHO/ Oxfam Solidaridad/ PROCOMES, San Salvador.

Romano, Luis Ernesto (2006). "Riesgo de desastre en El Salvador: causas, efectos y alternativas para su reducción", DIPECHO El Salvador

SNET (2009) "Geología de El Salvador". www.snet.gob.sv